



ACTA N°08
Sesión ordinaria 05

Acta número OCHO correspondiente a la sesión ordinaria número CINCO celebrada por el Concejo de Distrito de Escazú centro del cantón de Escazú, período dos mil veinte – dos mil veinte y cuatro en modalidad virtual a las siete horas del 2 de septiembre del 2020, a las 7:00 pm, con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:

Andrea Mora Solano.	Síndica propietaria.
Ernesto Álvarez.	Síndico suplente.
Orlando Vega Delgado	concejales propietario.
Karla Campos Fallas.	Concejales propietaria.
Adriana Barboza Aguilar.	Concejales suplente

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Oscar Manuel Bermúdez Castro.	Concejales suplente.
Miguel José Moya Mena.	Concejales propietario.
Yamileth Morales Cerdas.	Concejales suplente.
Judith Ureña Aguilar.	Concejales propietaria.
Harold Alexander Méndez Jiménez.	Concejales suplente.

Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Silvia Rímola Rivas.

PRESIDE LA SESIÓN: El Sra. Andrea Mora Solano, Síndica propietaria.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOCIONES Y ACUERDOS.
- VII. ASUNTOS VARIOS.

Comprobado quórum, la mitad más uno, Sesión en que la Señora Andrea Mora Solano, síndica propietaria, inicia la sesión a las 7 horas del dos de septiembre del dos mil veinte.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

Inciso1.- NO HAY

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso 1. Se procede a leer y aprobar el acta 07-2020 **Definitivamente aprobado.**

ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Inciso1.- NO HAY

ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

Inciso1.- NO HAY

ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:

Inciso 1.-MOCIÓN La sindica Andrea Mora Solano comenta la posibilidad de enviar a las organizaciones del distrito de Escazú, un correo recordando las sesiones de concejo de distrito para cuando tengan el gusto de incluirse.

ACUERDO N°21-2020. El concejo de distrito de Escazú acuerda delegar a la señora Silvia Rímola como la encargada de buscar la información de dichas entidades por medio de la regional para pasarlos a los síndicos y que estos envíen el correo. **Definitivamente aprobado.**

Inciso 2.- MOCIÓN: Se le pregunta al síndico suplente Ernesto Álvarez si pudo averiguar algo sobre la plataforma Teams para las sesiones, comenta que aún no se le tiene respuesta así mismo la señora Silvia menciona que no tiene respuesta de la administración.

ACUERDO N°22 -2020. El concejo de distrito de Escazú acuerda que la siguiente sesión será a través de la plataforma Teams. **Definitivamente aprobado.**

Inciso 3.- MOCIÓN: Se presenta la interrogante si tenemos problemas para transmitirla en página de Facebook si es lo correcto, la señora Silvia nos explica que con solo hacer los anuncios en las paginas oficiales y con los correos electrónicos invitando a los que deseen unirse es más que publico.

ACUERDO N°23 -2020. El concejo de distrito de Escazú acuerda enviar correo a José Daniel en el área de prensa para que el haga la publicación desde la página de la municipalidad. **Definitivamente aprobado.**



1
2 **Inciso 4.- MOCIÓN:** Se le comenta a la señora Silvia Rímola sobre el tema de la convocatoria a la
3 elección de los representantes al plan regulador, que el regidor José Pablo Cartín insiste en que son
4 muchas las personas que le preguntan a el sobre el tema, Andrea Mora Solano le pregunta a la señora
5 Silvia Rímola si ella al ser la encargada de la coordinación de distritos ha tenido consultas al respecto,
6 ella dice que la única persona que le pregunta es el señor Baldizón y que lo que nosotros le trasmitimos
7 del señor Cartín.

8
9 **ACUERDO N°24 -2020.** El concejo de distrito de Escazú acuerda informarle al Señor José Pablo
10 Cartín que si debe enviar un oficio a la administración solicitando dicha información, que aún existe
11 una prohibición a realizar actos públicos que es una directriz que viene del ministerio de salud y no de
12 esta administración, hasta que no sea remitida al ministerio de salud no se puede gestionar una
13 convocatoria que incurra en la proliferación del COVID-19, que es nuestra responsabilidad cívica y
14 moral cuidar de todos los ciudadanos tanto como los miembros de este concejo, como cualquier
15 habitante. **Definitivamente aprobado.**

16
17 **Inciso 5.- MOCIÓN:** La sindica propietaria Andrea Mora Solano les comenta de un proyecto para
18 limpiar las zonas que corresponden a este distrito en cuanto a propiedades municipales, se trata de
19 reunir a 5 jóvenes del equipo de Franklin Monestel para que nos ayuden con eso, además de pensar en
20 plantar árboles frutales en esas localidades pensando en aprovechar para el futuro proyecto de huertas
21 urbanas.

22
23 **ACUERDO N°25 -2020.** El concejo de distrito de Escazú acuerda darle seguimiento a este proyecto y
24 presentarlo en la siguiente sesión de concejo de distrito ya terminado y hacerlo llegar a la
25 administración. **Definitivamente aprobado.**

26
27 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

28
29 **Inciso1.-** se da lectura a las quejas que fueron enviadas a este concejo que pertenecían a los concejos
30 de San Rafel y San Antonio como evidencia que si fueron entregadas.

31
32 Se levanta la sesión al ser las 7:39 pm

33
34
35
36
37

38 Sra. Andrea Mora Solano.

Sra., Karla Campos

39 Preside

secretaria